

Jaramijo, 01 de Julio del 2016.



**Señor Licenciado
ANDRADE HERRERA ROBERTO JOAQUIN.
Presente.-**

De mi consideración:

La presente, tiene por objeto comunicar a Usted, por encargo de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **MANATransport S.A.**, reunida en esta ciudad el día 01 de Julio del 2016, ha sido elegido como **GERENTE GENERAL** de la indicada Compañía por el período de **DOS AÑOS** contado a partir de la inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil.

De acuerdo al Artículo 21 de los Estatutos le corresponderá ejercer la Representación Legal, Judicial, y Extrajudicial de la Compañía.

La Compañía fue constituida por escritura pública ante la Notaria Primera del Cantón Manta, con fecha 06 de Junio del 2012, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Noviembre del 2012.

En caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente General le reemplazará el Presidente.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito de las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,


**AB. ANDRÉS ARIAS CUCALÓN
SECRETARIO AD-HOC**

En esta fecha y lugar acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MANATransport S.A.** y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Empresa. Jaramijo, 01 de Julio del 2016.



**LCD. ANDRADE HERRERA ROBERTO JOAQUIN.
GERENTE GENERAL
MANATransport S.A.
C.C. 171370741-0**



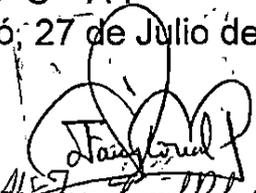
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE MANATransport S.A.** A favor del señor Licenciado Andrade Herrera Roberto Joaquín, por un periodo de Dos Años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 358-363, con el número Treinta y Tres (33) del Registro Mercantil Tomo Dos (02). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Cincuenta y Uno (51) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" "A"

Jaramijó, 27 de Julio del 2.016

L.D.


Ab. Fanny Corral Palacios
Registradora de la Propiedad
y Mercantil (e) del Cantón
Jaramijó



REGISTRO MERCANTIL
DATOS
PUBlicos

